ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 744

Se publica semanalmente

DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

UNA NOTA MINISTERIAL

Nuestro colega de esta capital el *Noticiero Turolense* insertó en su editorial de fondo de anteayer viernes la siguiente nota del Ministro de Obras públicas:

«La Compañía del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia solicitó un año de prórroga para terminar las obras fundándose en el retraso que sufrió la aprobación de una variante en la vega de Teruel. Este retraso (20 meses próximamente) lo apreció el Consejo de Estado como imputable á la administración y en su vista propuso se concediese la prórroga solicitada.

No existe precepto legal que obligue á la Compañía á abrir la línea por secciones como se ha pretendido. Además en la de Calatayud á Daroca cuya apertura se solicita por varias corporaciones y particulares, están enclavados los molinos de pólvora de Villafeliche, que son un peligro para la explotación. Y lo que á ellos concierne, pende de que dicte sentencia el Tribunal de lo Contencioso á causa de haber recurrido los dueños de los molinos contra una Real orden de Gobernación que decretó su clausura.»

Hacemos nuestros los acertados juicios que acerca de la precedente nota formuló nuestro indicado colega, y sobre lo que él dijo, añadimos lo siguiente:

El retraso á que alude el primer párrafo de la nota del Ministro (20 meses) fué querido, buscado y preparado por la Compañía ni más ni menos, respondiendo á un interés preconcebido, interés muy respetable en sí, sino luchara con el superior y más respetable de tres provincias especialmente, y en general con el de todas las españolas. ¿Qué razones alegó la Compañía para conseguir la variante? ¿Ignoraba ni en el más pequeño detalle el trazado á que había de sujetarse? Esto último no lo ignora ningún concesionario de obras, y menos gente tan experta como la que constituye la Concesionaria, que, al firmar el contrato, pudo ya pedir la variante; y en todo caso lo que pidió y obtuvo fué... una dilación de 20 meses en la sustanciación de un expediente: dilación que andando el tiempo había de servir de base á una prórroga, tan conveniente á los intereses de la Concesionaria, como perjudicial á los intereses del país.

Dice el segundo párrafo de la nota, que no existe precepto legal que obligue á abrirla línea por secciones. Aparte de que toda claúsula de contrato es legalmente preceptiva, los hechos contradicen esa teoría. La explotación de Sagunto á Segorbe y la posterior de Segorbe á Barracas acusan y demuestran que el precepto existe. En la explotación de esos trozos nada gana la Compañía, antes al contrario, élla dice que pierde ¿cómo se concibe, pues, que, á sabiendas, haya inaugurado secciones para perder? Si legalmente no estaba obligada ¿por qué inauguró? Vamos, ¡por amor al país!

Y ahora al último punto de la nota ministerial, el que se refiere á los molinos de Villafeliche, que van siendo más célebres que aquellos con los que luchó D. Quijote, y que le dejaron tan mal parado como queda el país con estos de la pólvora.

Desde que empezaron las obras por Calatayud (á raíz de la concesión) vienen siendo el coco los referidos molinos: todo ello porque así ha convenido y conviene á la Compañía, que empezando por regatear el precio, acaba por ayudar la tardanza en la resolución del asunto.

En efecto: en cuantas dificultades se le han podido presentar y se le han presentado á la Compañía en otros puntos, ha querido triunfar y ha triunfado. ¿Por qué no aquí? No hay para qué dar una contestación que está en el ánimo de todo el mundo.

Más: el Ministro de Obras públicas ¿ha sabido ahora de repente que lo relativo á los molinos pende de sentencia contenciosa? Lo menos que puede suponerse es que el Ministro lo sabía, cuando, á petición del Consejo de Estado, se enviara á dicho cuerpo y tribunal el expediente relacionado con la Real orden apelada. ¿Qué ha hecho el Ministro de Obras para que ese asunto quedase pronto resuelto? ¿No han transcurrido los plazos legales para sustanciación del pleito? ¿Han transcurrido? En uno y en otro caso veremos si entre las condiciones de la prórroga hay algo que á esto pueda referirse.

Entre tanto, y como esas condiciones se están redactando, nada adelantamos sobre lo que hemos de juzgar muy pronto. Ya el Consejo de ministros acordó que la prórroga sea de un año ¿vivirá ese tiempo en el poder el partido que impera? En este caso, del mal el menos. ¿Caerá luego el Sr. Silvela? Si esto ocurre ¡adios mi dinero! Es cuestión de tiempo.

¡NO SERÁ NADA!

Algunos periódicos de Madrid y de varias provincias, se hacen eco de cierta correspondencia de San Sebastián reproduciendo este suelto:

«En San Sebastián han celebrado una detenida conferencia los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán.

Se dice que en esta entrevista han coincidido ambos personajes en considerar insostenible la situación actual.

Se asegura que á final de mes conferenciarán ambos con Paraíso, y quizá se llegue á la conjunción de fuerzas.»

Que se haya tenido la conferencia entre los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo, aun cuando creamos difícil nueva reunión de estos señores con el Sr. Paraíso, pudiera suceder, porque en política todo es posible, ¿pero cuál será el origen impulsivo de tal inspiración? Esto es lo dudoso.

Elementos de adhesión existen en España para los tres insignes personajes, y sobre todo una indiscutible necesidad de acabar con causas del malestar y desdichas que nos conducen á la completa ruina. ¿Pero quién le pone el cascabel al gato?

Parecida, aun cuando no tan fuerte, era la situación porque atravesaba el país en 1868, sonó la hora y todo vino abajo, tres fueron los elementos que contribuyeron á producir, por lo menos, el alejamiento de los obstáculos tradicionales; ¿cuál fué el resultado?

Cada uno de los tres elementos revolucionarios trabajaba en provecho de sus fines, mas bien que de sus ideales manifiestos con ostentación, llegaron á no entenderse, y de ellos separados entre sí, triunfó *la reacción*, siempre traidora, siempre astuta, y siempre favorecida por los elementos díscolos y disolventes que contienen los partidos en su seno, dispuestos á la venalidad ó á la locura.

No fuera extraño, pues, que la reacción astuta, progresando también en su política *machiavélica*, hubiera utilizado algún descuido de la buena fé de los que pretende conquistar, para inspirar una unidad de acción que le proporcione el triunfo por un natural fracaso, evitando los riesgos de un aborto como el de aquellos horribles tiempos del *que baile*.

Los tres personajes mencionados son dignos de la más alta consideración y creo que sus ideales tienden á realizar el bien del país; pero el medio de conseguirlo, el régimen á que rinden culto, especialmente el duque de Tetuán, hace imposible la conjunción á que aluden las líneas transcritas al principio de este escrito, de elementos heterogéneos no puede obtenerse una suma racional.

Constituir una asociación general compuesta de otras regionales para el único fin de destruir una calamidad pública como la

philoxera, la langosta, etc., es posible, si nos concretamos al fin material de la extinción de una plaga, pero si damos aliento á ciertos ideales de moral esperanza como la oración, el voto de sacrificio religioso, dejándonos llevar por las regiones del espíritu, profanamos lo santo y buscamos á Dios por interés, produciendo una anarquía entre los que rinden culto á la fé, y los que carecen de sentimiento religioso, resultando un tiempo perdido.

Perseguir y derribar á los políticos aventureros, á los pillastres sin conciencia, á los causantes de nuestro infortunio, de nuestra deshonra, castigarles, exterminarles, y acabar con un régimen que debe desaparecer, sería posible y justo; pero pretender la regeneración de los elementos ponzoñosos dentro del mismo régimen, es tan ilusorio como intentar la educación de la langosta y la philoxera para que no devore las mieses y que no ataque los viñedos.

No esperemos nada de esa conjunción trinitaria. ¡No será nada!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Después de una detenida conferencia que han celebrado los Sres. Ministro de la Gobernación y Gobernador civil, se ha pasado al presidente de la Unión Mercantil un oficio autorizando la respertura de dicho centro, haciendo constar que, habiendo desaparecido las causas que dieron motivo á la orden gubernativa decretando la clausura del mencionado círculo, queda desde hoy anulada esta disposición, y se advierte á aquella sociedad, que debe atenerse en lo sucesivo á los fines de su fundación.

* *

Dice un telegrama oficial que los reyes desembarcaron en la Coruña á las once de la mañana, dirigiéndose á la catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

La infanta María Teresa no desembarcó, aunque ya se halla bien de las anginas.

El Sr. Dato ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos de que el señor Silvela luciese en Bilbao y Gijón el uniforme de almirante.

Dice que el que lleva es el de ministro.

En Santander se hacen preparativos para esperar á los reyes.

Se levantarán 30 arcos de triunfo, formando puente, á lo largo de los muelles.

Las luces eléctricas serán encendidas á toque de corneta.

También se encenderán 2.000 luces de bengala, de una hora de duración, que serán distribuidas entre las embarcaciones de los muelles.

Los orfeones y la orquesta del Casino darán serenata á los reyes, embarcados en lanchas.

Otras Músicas darán conciertos en el boulevard.

En la plaza de la Libertad se exhibirán los ganados que obtuvieron premios en el último certamen, y se organizará una Exposición de productos regionales.

* *

Telegramas recibidos de la China dicen que ha sido saqueado el Banco imperial de Pekin.

También dicen que durante el ataque á las legaciones, el general Yung-Yamen ofreció una conferencia á los europeos para gestionar la paz.

Llegó la noche, y los chinos continuaron el fuego.

Al día siguiente, dicho general dijo que la conferencia no podía celebrarse porque los encargados de entenderse con los europeos se hallaban muy atareados.

* *

Al entrar los reyes en la Coruña fueron sepultados materialmente entre flores.

D. Alfonso sonreía y saludaba. La regente agitaba el pañuelo.

Desde los balcones daban las señoras una verdadera batalla de flores.

Al pasar el coche regio por frente á la delegación de Hacienda y casa del Sr. Arias aumentó la lluvia de flores, y se soltaron infinidad de palomas con lazos azules.

La multitud de gente era muy compacta y muchos espectadores rodaron entre las patas de los caballos á causa de la aglomeración.

Por casualidad no han ocurrido desgracias.

Al apearse del coche la reina para asistir al «Te-Deum», arrojó á un grupo de obreros una paloma que recibió en la carrera.

El desfile de tropas ha sido brillante, siendo presenciado por los reyes y numeroso público.

En el «Te-Deum» que se cantó en la catedral ofició el cardenal.

Las varas del palio las llevaron los concejales.

A las doce reembarcó la corte en la «Giralda».

A las cinco de la tarde asistió al concierto que se daba en su honor.

Los reyes han retrasado su salida de esta ciudad á causa del mal tiempo.

* *

Comunica un despacho de Durban que los boers se han apoderado de dos trenes de víveres y 22 furgones con armamento y útiles.

Además hicieron más de 100 prisioneros.

Dícese que Roberts ha pedido á Kruger la libertad de los prisioneros ingleses.

Le ofrece que serán inviados á Inglaterra y no tomarán las armas contra los boers.

De Lorenzo Marqués participan que Kruger ha publicado una proclama diciendo que los boers no depondrán nunca las armas.

El corresponsal.

23 Agosto de 1900.

SILUETA

En uno de los últimos números de este semanario hicimos la promesa de trazar en estas columnas la silueta de uno de los preclaros hijos de esta tierra aragonesa.

Repugna al carácter de esta publicación todo lo que sea aplaudir..... por aplaudir. La prodigalidad sobra siempre, ó casi siempre, en los plácemes, que solo deben otorgarse con sobriedad y discreción.

Con estos antecedentes vamos á cumplir nuestra palabra.

El hoy eminente maestro en Cirujía, Don Francisco Arpal, nació de zaragozanos en la capital de Aragón, estudiando el Bachillerato con gran aprovechamiento hasta obtener el título por oposición.

Dedicóse desde luego á la Medicina, facultad que estudió en Madrid en los cursos de 1863 á 69, siendo por oposición alumno pensionado, nueve veces premiado y Licenciado á mérito.

A los seis meses de terminada la carrera, y después de haber desempeñado interinamente varias cátedras de la facultad en Zaragoza, ensayó sus primeras oposiciones en Madrid, luchando con eminencias médicas tales como Maestre de San Juan, Calleja y Castillo. No obtuvo la cátedra, á la que no aspiraba; pero dejó gratísima impresión en el tribunal y en cuantos presenciaron la labor del futuro catedrático.

Dos años más tarde hizo nuevas oposiciones en Santiago, siendo tal la impresión de sus ejercicios que, apesar de contender con un hijo aprovechadísimo de aquel país, tuvo votos para la cátedra que se disputaba.

El año 1872, previa oposición, fué nombrado médico numerario de la Beneficencia provincial de Zaragoza, siendo poco después director del Museo anatómico de la facultad de Medicina, cargos que desempeñó hasta 1878 en que, tras brillantísimos ejercicios de oposición, obtuvo la cátedra de Anatomía descriptiva, de la que pasó dos años después á la de Anatomía quirúrgica y Operaciones que actualmente desempeña.

Inútil parece decir que en los 20 años de desempeño en su asignatura de operaciones, las que ha llevado á cabo suman en número, variedad y acierto crecidísima cantidad. Testimonio de ello es el Sanatorio que con el nombre de *Villa-Dolores* ofrece á la humanidad doliente, y especialmente á su región aragonesa, entre cuyos hijos más ilustres figura.

Lo brevemente expuesto, se refiere al catedrático, al maestro en Cirugía. Pero ¿y en cuanto al hombre?

La discreción nos veda penetrar en este terreno. Sólo diremos que Arpal, aunque figura en el partido conservador, tiene poco de político. Es demasiado independiente, imparcial y franco para ser político. Por lo demás, cumple con exceso sus deberes de Concejal en el Municipio zaragozano.

Tal es Arpal, el inteligentísimo maestro, el habilísimo operador. No nos ciega la amistad al juzgarle; somos imparciales. Y como el que honra á su país, tiene derecho al pláceme; vaya el nuestro al eminente Director de *Villa-Dolores*.

....

NOTICIAS

Circulado el rumor de que en esta Audiencia se habían recibido ciertas órdenes relacionadas con la ejecución del reo de Peralejos, Pedro Fuertes, y

En previsión de que esta noticia se confirmase, los representantes de la prensa local dirigieron ayer á los Sres. Montero Ríos y Vincenti el siguiente telegrama:

Montero Ríos y Eduardo Vincenti.—Pontevedra.

Prensa Teruel ruégale intereceda Reyes presidente Consejo indulto reo Pedro Fuertes condenado esta Audiencia: Intercesión urgentísima.

Por La Unión, Vallés.—Protocolo, Pomar.—Reforma, Alemani.—Noticiero, Adellac, Royo.—Eco, Zarzoso, Rubio.

Abrígase alguna esperanza de que la calidad y notoria influencia de los Sres. Montero Ríos y Vincenti logren de SS. MM. el ejercicio de su más hermosa prerrogativa, aprovechando la estancia de las reales personas en las rías de Arosa y Marín.

—o—

Se ha reunido en Zaragoza la comisión ejecutiva que organiza la Asociación de la prensa aragonesa.

Leyó y aprobó el proyecto de reglamento y entre otros acuerdos, tomaron los reunidos el de celebrar junta general en la primera decena de septiembre para la constitución de la sociedad.

Desde luego los que quieran asociarse pueden inscribir sus nombres en cualqiera de las redacciones de Zaragoza entendiendo que para figurar como socio fundador se nécesita ser periodista en activo ó haberlo sido, ser colaborador asíduo de un periódico aragonés ó corresponsal de algno de fuera de la región.

—o—

Esta tarde á las cinco dará una gran función en nuestro teatro la compañía de niños *El Recreo*, poniéndose en escena los grandiosos dramas «El cuarto mandamiento» y «El puñal del Godo». Para fin de fiesta se verificará el estreno del bonito juguete en un ac-

to y en verso, original de un joven estudiante, titulado «Los embutidos», en el que toma parte toda la compañía.

Para precios y demás véanse los prospectos.

—o—

Las reformas últimamente decretadas sobre la segunda enseñanza y la facultativa ó universitaria ofrecerán indudablemente confusión para muchas familias alejadas de las poblaciones donde radican los centros de enseñanza, y aun en las mismas localidades donde dichos establecimientos existen.

Aparte otros fines, á dar facilidades y solucionar dudas y dificultades tiende la creación de establecimientos que como el indicado en otro suelto de este numero, existe en la calle de San Andrés, 16, principal en Zaragoza.

—o—

Por el ministerio de Instrucción pública, se han publicado dos reales órdenes que tiene impotancia para la enseñanza y la nueva organización de los estudios en las Facultades.

Respecto á la edad se dispone que se exima del requisito de la edad de 16 años, señalado por el art. 3.° del real decreto de 28 de Julio último, para poder matricularse en Facultad á los alumnos que hubieren seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

En cuanto á exámens y prórroga de matrícula, preceptúa que por este año y como ampliación de las reales órdenes de 6 y 7 del corriente.

1.° El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el centro docente oficial en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.° Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo par poder solicitar la inscripción del examen de ingresos en Facultad.

3.° Se prorroga hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.° Los exámenes de ingreso en Facultad no terminarán hasta que los hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.° Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el 1.° de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.

—o—

Una fortuna bien empleada.—El *Diario de Kazan* ha publicado el testamento, muy notable por cierto, de uno de los más ricos industriales de Rusia, M. Alafousoff.

Durante su vida, M. Alafousoff se ocupó siempre con inteligencia en el bienestar material y moral de los miles de obreros que empleaba. En su testamento hace de modo que la obra principiada por él se desenvuelva y perfeccione. Lega á instituciones destinadas á los obreros 900.000 rublos, y da indicaciones precisas sobre la manera de emplear esta suma.

Se fundará un grande establecimiento de enseñanza. Los niños de ambos sexos recibirán en él la instrucción primaria; después, según su capacidad, la instrucción profesional. Los obreros de toda edad podrán seguir los domingos y demás días de fiesta cursos técnicos y oir conferencias y lecturas. Habrá un Museo de ciencias físicas y una rica biblioteca, en que se hallarán reunidas las mejores obras rusas, traducciones de obras extranjeras, periódicos y diarios populares y técnicos. Los obreros que tengan disposición para el canto aprovecharán una reducción de algunas horas de trabajo por semana para seguir cursos de música.

M. Alafousoff procura comunicar un poco de jovialidad á la triste y fatigosa existencia del obrero de las fábricas. Con este objeto ordena la fundación de un teatro, en el cual los obreros serán actores y espectadores. Representarán, bajo la inspección de algún buen director, piezas populares. De vez en cuando se invitará á una compañía formal á dar algunas representaciones á fin de instruir á los actores obreros y estimular su celo.

Esta bella y generosa empresa se realizará; los herederos de M. Alafousoff trabajan activamente en ella. Rusia tendrá también su Casa del Pueblo, y á ejemplo de ésta, se organizarán otras muchas.

—o—

Existe en Nueva York un perro verdaderamente notable, al cual se ve á diario en los paseos de modo y en los sitios por donde transitan las gentes adineradas.

Jip es un perro mendigo. Sobre el lomo lleva una cajita de madera, bien sujeta por medio de correas, y que ostenta la inscripción siguiente:

«Limosna para los pobres enfermitos de Children's Hospital.»

Cuando por su lado pasan personas que por su traza revelan tener algo que dar, Jip hace sonar el dinero contenido en la caja y ladra suavemente para llamar la atención de las gentes caritativas.

De esta suerte ha recogido para el Hospital en siete años la respetable cantidad de 25.000 dollars.

Todos los sábados, á medio día, se encamina á una de las principales casas de banca de Broadway, y llama á la puerta de la caja.

El cajero retira de la cajita la suma que contiene, y en su sustitución coloca un recibo de la misma extendido en debida forma.

Acto continuo el honrado Jip emprende una carrera desesperada hasta el Hospital de niños para que recojan el testimonio documental de su inteligencia y de su celo.

VARIEDADES

Hoy que por razón de la prórroga de construcción del ferrocarril central aragonés, esta ciudad y pueblos más interesados en la pronta terminación de los trabajos y explotación de los terminados, comentan vivamente el asunto, entendemos de oportunidad la publicación de una de tantas inspiradas composiciones del autor de los ecos nacionales. Dicha composición se titula y dice así:

LA LOCOMOTORA

¡Paso á la rauda
locomotora!
¡paso, que es hora
de partir ya!
de fuego y humo
penacho airoso
ciñe al coloso
la frente audaz.
Porque á estorbarla
nadie se atreva,
las alas lleva
del huracán;
y es, porque todo
pareja forme,
su cuerpo enorme,
su alma volcán.
Ríndele al paso
frutos opimos
el que ayer vimos
triste arenal,
y bellas flores
la alegre via
donde fué un día
la soledad.
Sobre ella en nube
de luz sentado,
el genio osado
del siglo va;
donde ella pone
su firme planta,
nace la santa
fraternidad.
Ella dilata
los horizontes;
rotos los montes
paso le dan:
ella con lazo
robusto y cierto
une el desierto
con la ciudad.
Arca bendita,
de un nuevo mundo
guarda fecundo
gérmen vital;
la sombra ahuyenta
de la ignorancia;
con la abundancia
lleva la paz.
Hija del siglo
borra fronteras,
discordias fieras
y odios al par,
ansiando que haya
de polo á polo
un pueblo sólo
y un Dios no más.
¡Ved! ya se mueve
con vivo anhelo,
ya tiende el vuelo
con majestad;
ya, cual relámpago,
cruza brillante.....
¡Gloria al gigante
de nuestra edad!

Ruiz Aguilera

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 25, 2-40 t.

Alemania dispónese enviar á China 50.000 hombres de refuerzo. Agrávase la cuestión obrera en Barcelona y Coruña. El rey ha mejorado del catarro.

Madrid 25, 6-40 t.

Insistimos Allende Salazar presentóse opuesto prórroga ferrocarril; también Gasset. Háblase de disgustos entre Dato y Campoó.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.